



PA' VIVIR A GUSTO

MOVIMIENTO CIUDADANO,
EN SU MEJOR MOMENTOAGUSTÍN TORRES DELGADO / SECRETARIO GENERAL DE
ACUERDOS DE MOVIMIENTO CIUDADANO / @AGUSTIN_TORRES**Entre 2021 y 2024, los votos
por nuestro movimiento
crecieron 89%; en 2024,
6.5 millones votaron por MC**

Este 2026, en Movimiento Ciudadano iniciamos el año en nuestro mejor momento. No es percepción ni es discurso, son datos duros que reflejan una tendencia clara: nuestra consolidación como segunda fuerza electoral y como la opción que ha logrado articular las causas ciudadanas frente al desgaste que representa la vieja política y el mal gobierno.

Así lo dicen los resultados electorales. El 2025 fue nuestro año de consolidación como segunda fuerza; con ello hemos avanzado en definiciones políticas y electorales. Tal es el caso de las elecciones en Veracruz, Durango y Puebla, donde crecimos 133% gracias a que la gente depositó su confianza en el *proyecto naranja*. Entre 2021 y 2024, los votos por nuestro Movimiento crecieron 89%; en 2024, 6.5 millones de personas votaron por nuestra organización política.

Lo anterior no es un fenómeno aislado ni coyun-

tural. Somos un equipo que colabora en conjunto, que construye desde abajo, con narrativa propia y pruebas de buenos gobiernos en Jalisco, Nuevo León y Campeche; y ahora en Veracruz, con las gestiones que este año inician, donde gobernaremos 39 alcaldías (tendríamos dos más, pero fueron robadas en el primer gran fraude de Morena), comprometidas y comprometidos a lograr las mejores gestiones de la entidad.

Este crecimiento electoral no tiene sentido sin una agenda clara. Hemos insistido en algo fundamental: la política debe servir para mejorar la vida cotidiana de todas las personas. Conseguimos la aprobación de la *Ley Silla* y estamos avanzando de forma sustancial hacia una jornada laboral digna, discusión que se había decidido postergar durante décadas.

En este 2026 hay cosas sumamente relevantes y urgentes en las que continuaremos la lucha, porque además estas urgencias son evidentes. Resulta ya inaceptable que la reforma de salarios dignos para maestras y maestros, personal de salud y cuerpos de seguridad continúe sin la declaratoria de constitucionalidad en el Senado. Frenar su publicación no solo carece de justificación legal; es una anomalía histórica y una violación directa al mandato popular,



que afecta a la educación, la salud y la seguridad. Hemos sido claros: no se puede gobernar a espaldas de quienes sostienen al país.

Lo mismo ocurre con la reducción de la jornada laboral. Nuestra exigencia, y la de las y los trabajadores, es concreta: 40 horas semanales, dos días de descanso por ley, y no hasta 2030, sino ahora.

En todo el país, las *bandas naranjas* trabajan de manera coordinada en causas estructurales: agua para el futuro, un sistema nacional de cuidados, salario digno de 10 mil pesos, acceso real a la vivienda digna, una alternativa a la militarización y un combate efectivo a la extorsión. Esta agenda demuestra que sí hay otra forma de

hacer política: una que pone en el centro a las personas, no al poder.

En el caso de nuestra postura respecto a la Reforma Electoral, hemos sido firmes: no avalaremos una reforma impuesta desde el poder. La defensa de nuestra democracia no es patrimonio de un partido; es causa ciudadana que exige debate, participación y propuestas propias. Estamos trabajando y lanzaremos nuestro propio planteamiento.

El momento que vivimos en Movimiento Ciudadano no es casualidad; es el resultado de la congruencia, las causas sostenidas y de una ciudadanía que está buscando una alternativa real. El reto no es solo crecer, es consolidarnos como la fuerza que encabece un nuevo ciclo político en todo el país. Estamos listos para dar esa batalla.

*“Conseguimos
la aprobación
de la Ley Silla
y estamos
avanzando de
forma sustancial
hacia una
jornada laboral
digna”*